

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 19 h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Jaime Roldos Aguilera 0e1 421 en la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: la señor Carlos Iván Román J por sus propios y personales derechos en calidad de accionista de la compañía, el Sr. Cesar Troya por sus propios y personales derechos en calidad de accionista de la compañía. Preside la reunión el Sr. Cesar Troya en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa, por esta vez también, como secretario.

El presidente constata el quórum . El mismo en calidad de Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES Y VOTOS	%
Roman Carlos	1,000.00	1000	50%
Troya Cesar	1,000.00	1000	50%
TOTAL	2,000.00	2000	100%

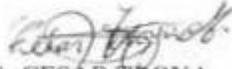
Al componerse la compañía unicamente de dos socios actua como secretario el señor Cesar Troya, el Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la mayoría (100 %) del capital pagado de la Compañía.; existiendo el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la Junta General, y dispone procede a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas entregada personalmente a los accionistas cuyo texto es el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CIA.CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **CONTROL DE ACCESOS Y SERVICIOS** a la junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo del 2017 a las 19 h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Jaime Roldos Aguilera 0e1 21 en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

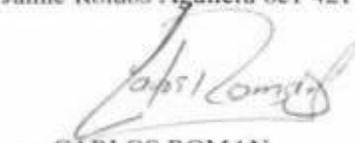
1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta general

El Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, y los informes del Gerente General, Comisario Principal están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio en la oficina del domicilio de la compañía ubicada en la Jaime Roldos Aguilera 0e1 421 en la ciudad de Quito,



Firman.- Sr CESAR TROYA

Presidente



CARLOS ROMAN

Gerente General